



Operación de la Agencia Tributaria, Policía Nacional y Policía Nacional de Ecuador con la colaboración de Europol

Detenidas hasta el momento 30 personas en España y Ecuador vinculadas con varias intervenciones en Europa de más de 3.200 kilos de cocaína

- Se están llevando a cabo de manera simultánea 21 entradas y registros en España y 56 en Ecuador
- Se han intervenido hasta ahora más de 400.000 euros en efectivo, gran cantidad de inmuebles, vehículos de alta gama y diversos productos financieros

6 de febrero de 2024.- Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y Policía Nacional, así como la Policía Nacional de Ecuador, están llevando a cabo una operación conjunta en ambos países, realizándose de manera simultánea 21 entradas y registros en España y 56 en Ecuador.

La operación, desarrollada por el Área Regional de Vigilancia Aduanera de Madrid y la Comisaría General de Policía Judicial, ha contado con la colaboración de Europol, siendo coordinada por la Fiscalía Especial Antidroga, en cooperación con la Fiscalía Especializada contra la Delincuencia Organizada Transnacional de Ecuador, todo ello a través de la Red de Fiscales Antidroga de Iberoamérica (RFAI) y el Juzgado Central de Instrucción número uno.

Han sido detenidas hasta el momento un total de 30 personas que formaban parte de una organización criminal asentada principalmente en la provincia de Málaga (España) y en Guayaquil (Ecuador), responsable de la introducción y distribución de grandes remesas de cocaína en Europa

desde Sudamérica por vía marítima, así como la inversión de los beneficios ilícitos en España. Además de las actuaciones en estos dos lugares, se están llevando a cabo registros en Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla, Granada y Cádiz, así como en otras localidades de Ecuador.

La organización contaba con una gran experiencia en la introducción en Europa de grandes cantidades de cocaína utilizando novedosas técnicas para escapar de los controles establecidos y contando para ello con un complejo entramado empresarial internacional, el cual le permitía introducir en el circuito legal los beneficios ilícitamente obtenidos.

Esta organización sería la responsable del intento de introducción de al menos 3.200 kilos de cocaína en Europa, los cuales tenían como origen Ecuador y destino diferentes puertos europeos.

Además de las detenciones de los principales responsables, y fruto de la operación, se han intervenido hasta ahora más de 400.000 euros en efectivo, se han bloqueado en España gran cantidad de inmuebles valorados en más de 13 millones de euros, así como vehículos de alta gama y relojes de lujo, y el bloqueo de productos financieros.

Con esta actuación coordinada en ambos países se procede a dismantlar la estructura completa de esta compleja organización criminal, que controlaban todas las fases de la producción, transporte y venta de la sustancia ilícita, así como el posterior blanqueo de los fondos, contando para ello con expertos en la creación en este tipo de estructuras financieras para canalizar esos beneficios.

El desarrollo de esta operación ha sido financiada con el Fondo de Seguridad Interior de la Comisión Europea.

La operación continúa abierta y no se descartan nuevas detenciones.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)